

## AUDIENCIA PÚBLICA (REMOTA)

LA MESA DIRECTIVA DE LAS SESIONES CONJUNTAS DE LAS  
COMISIONES PRIMERAS DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA Y DE LA H.  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 01 SC DE 2020  
CONVOCA

AUDIENCIA PÚBLICA (REMOTA) PARA QUE LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS,  
PARTIDOS POLITICOS Y FUERZAS DE OPOSICION, EXPRESEN SUS OBSERVACIONES  
FRENTE AL PROYECTO:

- PROYECTO DE LEY NO. 234 DE 2020 SENADO- 409 DE 2020 CÁMARA “POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO ELECTORAL COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

LA AUDIENCIA PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM,  
EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A PARTIR DE LAS 09:00 A.M.

LAS PREINSCRIPCIONES PARA INTERVENIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, SE PODRÁN  
REALIZAR TELEFÓNICAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PRIMERA DEL  
SENADO, EN EL HORARIO DE 9:00 A.M. A 5:30 P.M., LOS VIERNES 18, LUNES 21 Y  
MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020. Tel: 3823141- O EN EL CORREO ELECTRONICO:  
[comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co)

CON LA RADICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL CORREO INSTITUCIONAL  
([comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co)), EN LAS FECHAS MENCIONADAS, CONFORME LO  
DISPONE EL ARTÍCULO 230 DE LA LEY 5ª DE 1992, SE ENTENDERÁ FORMALMENTE  
INSCRITA LA PERSONA. EN CASO DE NO RADICARSE EL DOCUMENTO SE ANULARÁ  
LA PREINSCRIPCIÓN.

EL TEXTO ORIGINAL DEL PROYECTO, SE PUEDE ENCONTRAR EN LA PAGINA  
[WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM](http://WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM) LINK- PROYECTOS EN TRAMITE  
LEGISLATURA 2020- 2021.

PROYECTO DE LEY NO. 234 DE 2020 SENADO- 409 DE 2020 CÁMARA, PROYECTO  
ORIGINAL GACETA NO. 871/2020

H.S. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ  
PRESIDENTE,

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA

COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

H.R. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA  
VICEPRESIDENTE

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL  
SECRETARIO GENERAL  
COMISION PRIMERA SENADO

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO  
SECRETARIA GENERAL  
COMISION PRIMERA CAMARA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Primer Piso  
Teléfonos: 3823141  
[comision.primera@senado.gov.co](mailto:comision.primera@senado.gov.co)

## RESOLUCIÓN N° 01 SC

(16 de septiembre de 2020)

**“Por la cual se convoca a Audiencia Pública”**

***La Mesa Directiva de las Sesiones Conjuntas de las Comisiones  
Primeras del H. Senado de la República y de la H. Cámara de  
Representantes***

### CONSIDERANDO:

- a) Que en el primer periodo de la legislatura 2020-2021, se ha radicado en la Comisión Primera del Senado el Proyecto de Ley N° 234 de 2020 Senado 409 de 2020 Cámara **“POR LA CUAL SE EXPIDE EL CODIGO ELECTORAL COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**,
- b) Que el Ejecutivo haciendo uso de la facultad que le otorga el artículo 163 de la Constitución, ha solicitado Mensaje de Urgencia y deliberación conjunta de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara para tramitar el PL 234 de 2020 Senado 409 de 2020 Cámara,
- c) Que el artículo 51 de la Ley 130 de 1994 dispone que los proyectos de ley en los que se traten temas como la participación política en todas sus formas o de la organización electoral, debe escucharse el concepto de las fuerzas de oposición,
- d) Que la Mesa Directiva de las Sesiones Conjuntas considera conveniente y oportuno dar cumplimiento a esta norma legal para escuchar no solo a las fuerzas de oposición sino a toda la ciudadanía que tenga consideraciones sobre los temas abordados por la iniciativa relacionada en el literal a),
- e) Que la Ley 5ª de 1992, capítulo IX, artículo 230, establece el procedimiento para convocar las Audiencias Públicas sobre cualquier proyecto, de acto legislativo o de ley;
- f) De igual manera el artículo 230 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva, para reglamentar lo relacionado con las intervenciones y el procedimiento que asegure la debida atención y oportunidad,

### RESUELVE:

**Artículo 1º.** Convocar Audiencia Pública para que las personas naturales y jurídicas, partidos políticos y fuerzas de oposición, expresen sus observaciones frente al Proyecto de

Ley N° 234 de 2020 Senado 409 de 2020 Cámara “**POR LA CUAL SE EXPIDE EL CODIGO ELECTORAL COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**”.

**Artículo 2º.** La Audiencia Pública se llevará a cabo utilizando la plataforma Zoom, el día miércoles 23 de septiembre de 2020, a partir de las 09:00 a.m.

Las intervenciones de los Inscritos, tendrán una duración de diez (10) minutos, prorrogables de acuerdo al número de inscritos y a criterio de quien presida la Audiencia.

**Artículo 3º.** Las preinscripciones para intervenir en la Audiencia Pública, se podrá realizar telefónicamente en la Secretaría de la Comisión Primera del Senado, en el horario de 9:00 a.m. a 5:30 p.m., los días viernes 18, lunes 21 y martes 22 de septiembre de 2020.

Con la radicación del documento, en el correo de institucional de la comisión primera del Senado, [comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co), en las fechas mencionadas en el inciso primero de este artículo, se entenderá formalmente inscrita la persona. En caso de no radicarse el documento se anulará la preinscripción.

**Artículo 4º.** Las Secretarías de la Comisiones Primeras del Senado y de la Cámara de Representantes efectuarán las diligencias necesarias ante el área administrativa del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, a efecto que dicha Audiencia sea de conocimiento general y en especial en la publicación de un aviso en un periódico de circulación nacional y/o de la divulgación de estas Audiencias en el Canal del Congreso y en la página de la Comisión Primera del Senado y de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

**Artículo 5º.** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**


Dada en Bogotá D.C., a los diez y seis (16) días del mes de septiembre del dos mil veinte (2020).

Presidente,



**MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ**

Vicepresidente,



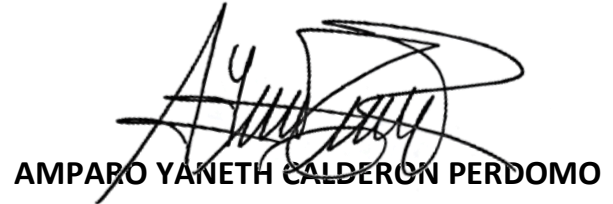
**H.R. Alfredo Deluque Zuleta**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141  
[comisionprimera@gmail.com](mailto:comisionprimera@gmail.com)

Secretarios Generales,

  
GUILLERMO LEON GIRALDO GIL

  
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO